



Universidad
Pontificia
de Salamanca

Licenciatura en Derecho Canónico

presencial | semipresencial | online





La licenciatura en Derecho Canónico es un título académico eclesiástico que, en España, tiene reconocidos efectos civiles (R.D. 1619/2011, de 14 de noviembre). En ella se estudia la Ley de la Iglesia católica y su conexión con otras disciplinas complementarias que ayudan a entenderla y aplicarla como un instrumento pastoral de primer orden en la vida de la Iglesia.

La Facultad permite el acceso directo al segundo ciclo de la Licenciatura siempre que se hayan cursado las materias filosófico-teológicas correspondientes al primer ciclo.

Primer ciclo*

Asignaturas filosóficas

Antropología Filosófica

Metafísica

Ética

Asignaturas teológicas

Introducción Sagrada Escritura

Eclesiología

Teología Fundamental

Teología Sacramental General

Teología Trinitaria

Teología Sacramental Especial

Cristología

Teología Moral Fundamental

Tratado de Gracia

Teología Moral Especial

Asignaturas complementarias

Lengua latina

Instituciones Generales de DC

* Las materias filosófico-teológicas requeridas para el ingreso en el Segundo Ciclo no se imparten en la Facultad, deben ser impartidas en un centro reconocido por la Iglesia (seminario, ISCCR o Facultad), en una titulación oficial y tienen una duración de dos cursos.

Segundo ciclo

3º

Primer semestre	Asignatura	ECTS
	Derecho Función Docente	6
	Derecho Función Santificadora I	4,5
	Derecho Matrimonial Canónico I	4,5
	Nomología I	4,5
	Latín Jurídico I	3
	Elementos de Derecho Civil	3
	Praxis Administrativa Matrimonial	1,5
	Praxis Administrativa Libro III	1,5

Segundo semestre	Asignatura	ECTS
	Derecho Matrimonial Canónico II	4,5
	Derecho Función Santificadora II	4,5
	Nomología II	4,5
	Praxis Administrativa Libro I	3
	Fundamentación Teológica DC	3
	Oficios	3
	Derecho Eclesiástico	3
	Metodología Jurídica	3
	Praxis Administrativa Libro IV	1,5

4º

Asignatura	ECTS
Derecho Patrimonial Canónico	6
Derecho de la Vida Consagrada	6
Derecho Pueblo de Dios I	4,5
Derecho Procesal I	4,5
Latín Jurídico II	3
Seminario I	3
Historial del Derecho Canónico I	3

Asignatura	ECTS
Derecho Pueblo de Dios II	4,5
Derecho Procesal II	4,5
Historia de Derecho Canónico II	3
Praxis Administrativa y Judicial V.C.	3
Praxis Administrativa Libro II	1,5
Praxis Patrimonial	1,5
Tesis de Licenciatura I	11

5º

Asignatura	ECTS
Derecho Parroquial	4,5
Introducción al Código Oriental	4,5
Psicología y Derecho Matrimonial	4,5
Derecho Romano	3
Relaciones entre la Iglesia y la Sociedad Civil	3
Latín Jurídico III	3
Praxis Administrativa Especial	1,5
Praxis Canónica Judicial	1,5

Asignatura	ECTS
Derecho Penal Canónico	6
Procesos especiales	4,5
Preparación al Universo Codice	3,5
Filosofía del Derecho	3
Recursos administrativos	3
Seminario II	3
Praxis Adm. y Judicial Delicta Graviora	3
Tesis de Licenciatura II	11



Datos básicos

Campus	Salamanca
Facultad	Derecho Canónico
Tipo	Presencial, semipresencial y online
Precio por curso	2.790 €*

Perfiles profesionales

Desempeño de cargos en la curia diocesana
Capacitación para actuar en los tribunales eclesiásticos
Docencia en seminarios y universidades
Capacitación para actuar en asuntos jurídicos eclesiales

Matrícula

1. Solicitud de plaza
2. Documentación
3. Admisión
4. Matrícula

* Precio por curso completo 2024-2025. Consulte condiciones de pago en www.upsa.es

** Facilidades de pago en 9 mensualidades y posibilidad de acceder a becas y ayudas al estudio para los sacerdotes

Modalidad presencial

Con un horario concentrado de clases que se imparten los lunes (mañana y tarde), martes (mañana y tarde) y miércoles (sólo mañana), el programa facilita la compatibilización de los estudios de licenciatura con el trabajo pastoral o profesional.

Modalidad semipresencial

Aprobada por el Dicasterio para la Cultura y la Educación, con fecha 18 de octubre de 2022, la Facultad imparte la licenciatura en modalidad semipresencial, según el calendario previsto para cada curso, dirigida a los agentes pastorales de la diócesis, sacerdotes, consagrados y laicos con oficios diocesanos, enviados por sus obispos. Esta modalidad requiere la presencia una semana de clases al inicio de cada semestre y para los exámenes. El acompañamiento de la docencia se realizará a través de la plataforma MOODLE. Los alumnos podrán participar sincrónica o asincrónicamente en las clases junto al resto de alumnos.

Calendario para alumnos semipresenciales del curso 2024-2025

23-27 de septiembre	2024	Semana intensiva de clases en horario de mañana y tarde
28 de enero - 7 de febrero	2025	Semana de exámenes + semana intensiva de clases
16-20 de junio	2025	Semana de exámenes

Existe la posibilidad de que los sacerdotes de modalidad semipresencial soliciten ayudas para residencia durante la semana de estancia en Salamanca.

Modalidad online

Aprobada por el Dicasterio para la Cultura y la Educación, con fecha 18 de octubre de 2022, la Facultad imparte la licenciatura en modo totalmente online para los miembros de **Institutos de Vida Consagrada contemplativos**, masculinos y femeninos así como a personas que viven en **situaciones de periferia**. El acompañamiento de la docencia se realizará a través de la plataforma MOODLE. Los alumnos podrán participar sincrónica o asincrónicamente en las clases junto al resto de los alumnos.

► Becas

Fondo de Becas de Cooperación Eclesial para sacerdotes. Toda la información:

<https://www.upsa.es/becas-y-ayudas-al-estudio>

► Colegio Mayor 'Santa María'

El Colegio Mayor Santa María está destinado al alojamiento de sacerdotes estudiantes o profesores de la UPSA. Ofrecemos un espacio para el estudio, la convivencia y el cultivo de la vida litúrgico-espiritual.

